



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0038060/2011 por el cual la Geól. Rosa AYALA, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), interino en METODOS DE INVESTIGACIÓN MINERAL y en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), por concurso en MINERALOGÍA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (IQ), con carga anexa en PROBLEMÁTICA Y GESTIÓN AMBIENTAL (IQ), del Departamento GEOLOGÍA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a XIV CONGRESO LATINOAMERICANO DE GEOLOGÍA y XIII CONGRESO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA, a realizarse en Medellín, Colombia;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento GEOLOGÍA APLICADA a fs. 09;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 10 y por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 10 vta.;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder licencia con goce de haberes a la Geól. Rosa AYALA (Leg. 30887) en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), interino en METODOS DE INVESTIGACIÓN MINERAL y en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), por concurso en MINERALOGÍA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (IQ), con carga anexa en PROBLEMÁTICA Y GESTIÓN AMBIENTAL (IQ), del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, desde el 27/08/2011 y hasta el 06/09/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Geología Aplicada y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001392 - T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Mblx SA00
	pen
	ÁREA OPERATIVA